

Responsabilidad hipotecaria:

Principal	Intereses	Costas gastos
2.554,30	2.426,59	766,29

Tipo subasta: Tasada para el caso de subasta en: 5.172,46 €.

Por tanto, componen el edificio sito en Fray Junípero Serra núm. 2 de Algeciras, ciento sesenta y tres fincas.

4. Condeno a la demandada, a estar y a pasar por las anteriores declaraciones, y en consecuencia, a otorgar la correspondiente escritura o escrituras públicas para llevar a cabo esas modificaciones con apercibimientos de que, si no lo realizare en el plazo que al efecto se le señale, serán otorgadas por el Juzgado a su costa.

5. Ordeno la modificación de los asientos registrales actuales, en tanto en cuanto se opongan a las escrituras definitivas que se otorguen conforme a lo solicitado en el apartado anterior, acordando y ordenando la inscripción de éstas en el Registro de la Propiedad.

6. Ordeno inscribir en el Registro de la Propiedad las modificaciones antes referidas, así como la distribución y aplicación de la carga hipotecaria, ordenando la modificación o cancelación, en cuanto sea preciso, de las actuales inscripciones registrales con relación a las entidades Ferrovial y La Caixa, así como las inscripciones posteriores a la anotación preventiva de la demanda acordada en el presente procedimiento.

7. Declaro que Promociones Calpe, S.A. adeuda a la demandante la cantidad de 1.221.154.831 pesetas (7.339.288,35 euros), importe adeudado del principal de los préstamos y de sus intereses devengados hasta el día 12 de noviembre de 1998.

8. Condeno a estar y pasar por esta declaración y, en consecuencia, a abonar esa cantidad más los intereses que se devenguen desde la fecha de la liquidación de estos, 12 de noviembre de 1998, con arreglo al interés legal del dinero.

9. Declaro que esta deuda está garantizada por las hipotecas que gravan las distintas viviendas, locales y garajes, de forma que tienen prioridad sobre las cargas que puedan haberse anotado con posterioridad.

10. Que para la ejecución de la sentencia en este particular, se acuerde sacar a pública subasta las distintas viviendas, locales y garajes hipotecados, todo ello conforme a la escritura de préstamo hipotecario, con sus correspondientes modificaciones, y por los trámites establecidos al respecto por la Ley Hipotecaria y, en su defecto, por los de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Todo ello sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas causadas en el presente procedimiento.

Así por ésta mi sentencia, definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.

Líbrese y únase certificación de esta sentencia a las actuaciones, con inclusión de la original en el Libro de Sentencias. Notifíquese a las partes con la indicación que contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días ante el Juzgado de Primera Instancia que la dictó y conocerá del recurso la Audiencia Provincial de Cádiz.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Promociones Calpe, S.A., María Dolores Domínguez González y Francisco Javier Cabello Moya, extendiendo y firmo la presente en Algeciras, 7 de junio de 2005.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 2 de agosto de 2005, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 3294/2005).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.

c) Número de expediente: FE.01/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la ejecución de informes de evaluación de los planes de acciones de información y publicidad del Programa Operativo Integrado de Andalucía y de los Programas Operativos de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A España-Marruecos y España-Portugal.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 9 meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Sesenta mil euros (60.000 €) Incluidos IVA y demás impuestos.

5. Garantía.

Definitiva: 4% del presupuesto base de la licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web <http://www.juntadeandalucia.es/economiyhacienda/>

b) Entidad: Dirección General de Fondos Europeos.

c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretreiana, planta 5.^a

d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

e) Teléfono: 955 065 020.

f) Telefax: 955 065 014.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el décimo día natural a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2. del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Fondos Europeos. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las diez (10,00 h).

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el día hábil siguiente del señalado como último para presentar ofertas. Si este fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de agosto de 2005.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica de intérpretes y traductores en procedimientos penales instruidos por los órganos judiciales».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 25/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: «Asistencia técnica de intérpretes y traductores en procedimientos penales instruidos por los órganos judiciales».

c) Lote: Único.

d) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 89, de 10.5.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 419.993,00 € (IVA e impuestos incluidos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.8.2005.

b) Contratista: Centro de Idiomas de Granada, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa y tres euros (419.993,00 €) (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 16 de agosto de 2005.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 23 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.03/2005.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SC.03/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de material de identificación de ganado bovino.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 113, de 13 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatrocientos cinco mil euros (405.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de agosto de 2005.

b) Contratista: Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos cinco mil euros (405.000,00 euros).

Sevilla, 23 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de agosto de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra Expte. 1292/05/M/00. (PD. 3293/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.